



Ratifica S&P calificación soberana de México

19 Diciembre 2019

La firma Standard & Poor's (S&P) ratificó las calificaciones soberanas de México de largo plazo y corto plazo en moneda extranjera de 'BBB+' y 'A-2', respectivamente, y en moneda local de 'A-' y 'A-2', y mantuvo sin cambio la perspectiva negativa.

Lo anterior indica que existe una probabilidad de al menos una en tres de que la agencia baje la nota soberana durante el siguiente año.

S&P detalló que la perspectiva negativa refleja el riesgo de mensajes contradictorios en algunas de las principales políticas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), como en el sector energético y en los proyectos que dependen del financiamiento público.

La calificadora indicó que el potencia del inversión privada en refinerías y ductos, como se indicó recientemente, aún está por verse.

"La baja inversión privada aumenta la presión sobre la operación de las empresas públicas de energía, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE)".